

Consultas Realizadas

Licitación 468078 - ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL MEF

Consulta 1 - ITEM 5.9 INTERFACES PERIFERICAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
En el Pliego de Bases y Condiciones, Ítem 5.9 "Interfaces Periféricas", donde se solicita 1 (un) puerto VGA frontal, solicitamos a la convocante considerar la aceptación de servidores que dispongan del puerto VGA en la parte posterior del equipo, dado que esta ubicación no afecta en modo alguno la funcionalidad ni las prestaciones del servidor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
La exigencia de un puerto VGA frontal está directamente relacionada con las condiciones operativas y de accesibilidad dentro de un rack de servidores y la utilización de la consola de la sala técnica. Si bien la ubicación del puerto VGA no afecta la funcionalidad intrínseca del servidor (como el procesamiento o la red), la ubicación frontal es un requisito operativo indispensable para la gestión eficiente y el mantenimiento local. Favor remitirse a lo solicitado.		

Consulta 2 - Ítem 5.17 "Requisitos para implementación",

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
En el Pliego de Bases y Condiciones , Ítem 5.17 "Requisitos para implementación", según nuestra interpretación, las condiciones detalladas no serían aplicables al Ítem 5, dado que no se solicita la provisión ni la instalación de sistema operativo. Agradeceremos a la convocante confirmar si esta apreciación es correcta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
Lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) es de cumplimiento obligatorio para el oferente adjudicado. Si el PBC en su Ítem 5.17 establece una serie de condiciones para la implementación, el adjudicatario debe acatarlas para asegurar una correcta entrega y puesta a punto de los equipos, incluso si la fase de instalación del SO la realiza otro actor.		

Consulta 3 - "Certificaciones del Oferente"

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Ítem 5.18 "Certificaciones del Oferente", se indica que el oferente deberá contar con certificación ISO 27001, "de manera a garantizar que el servicio de migración se realice con el resguardo de la información sensible con la que cuenta la institución".</p> <p>Sin embargo, según nuestra apreciación, en el Ítem 5 no se solicita la provisión ni la instalación de sistema operativo. Agradeceremos a la convocante aclarar los detalles y alcance del "servicio de migración" mencionado, especificando, en caso de corresponder:</p> <ul style="list-style-type: none"> • si se refiere a hipervisor, máquinas virtuales, sistema operativo, • y el tamaño o tipo de almacenamiento de las máquinas virtuales y/o datos a migrar, ya que dichos aspectos no se encuentran detallados en las especificaciones técnicas. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>El "servicio de migración" al que se refiere el Pliego de Bases y Condiciones, y que requiere la certificación ISO 27001, tiene el siguiente alcance:</p> <p>* Justificación de ISO 27001: La certificación ISO/IEC 27001 (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) es requerida para garantizar el resguardo y la confidencialidad de la información sensible de la institución durante el proceso de transferencia y puesta en marcha de los servicios.</p> <p>* Alcance Específico del Servicio de Migración: El servicio de migración se refiere a la transferencia de la carga de trabajo existente del servidor actual al nuevo hardware provisto en el Ítem 5.</p> <p>Hipervisor: Sí, se refiere a la migración del entorno de virtualización. Se deberá instalar Proxmox en el nuevo servidor.</p> <p>Máquinas Virtuales (VM) y Sistema Operativo (SO): Sí. El servicio de migración implica la transferencia (migración) de las Máquinas Virtuales existentes del servidor actual al nuevo servidor provisto. Las VM incluyen el sistema operativo y todas las aplicaciones y datos que residen en ellas.</p> <p>Servidor Virtualizado Actual: La migración debe realizarse manteniendo las "iguales características" del servidor virtualizado actual. Esto significa que el nuevo entorno Proxmox debe configurarse para alojar las VM con sus recursos de vCPU, vRAM y almacenamiento originales.</p>		

Consulta 4 - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Ítem 5.7 - Almacenamiento</p> <p>Con el fin de ofertar una solución acorde a los requerimientos técnicos, solicitamos amablemente a la convocante aclarar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de discos requeridos. • Capacidad o tamaño de cada disco. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>Se aclara que debe tener mínimamente 4 (cuatro) unidades de 480 GB o superior SATA SSD de lectura intensiva, configurados en RAID 5, con un hot spare.</p>		

Consulta 5 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
<p>Solicitamos a la convocante considerar la extensión del plazo de entrega a 60 (sesenta) días hábiles, contados a partir de la recepción de la orden de compra, a fin de garantizar la correcta provisión y cumplimiento de todas las especificaciones técnicas solicitadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>Por una necesidad urgente planificada se requiere la entrega en el plazo establecido o menor.</p>		